

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

20

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Centro

Resolución de 7 de noviembre de 2016, del coordinador del Distrito de Centro, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Acompañamiento a personas con enfermedad mental del Distrito de Centro”, número de expediente 300/2016/01343.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Centro.
 1. Domicilio: calle Mayor, número 72.
 2. Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 3. Teléfono: 915 882 844.
 4. Telefax: 915 132 167.
 5. Correo electrónico: ncontracentro@madrid.es
 6. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.es/perfildelcontratante>
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta diez días antes a la fecha límite para la recepción de ofertas.
- c) Número de expediente: 300/2016/01343.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: acompañamiento a personas con enfermedad mental del Distrito de Centro.
 - c) Lugar de ejecución: Centros de Servicios Sociales, en los domicilios de las personas atendidas, así como en Centros de Salud, equipamientos de ocio, o en cualquier otra dependencia que el Departamento de Servicios Sociales del Distrito de Centro considere adecuada, para un adecuado el desarrollo de la tarea.
 - d) Plazo de ejecución: doce meses. Fecha prevista de inicio: 1 de enero de 2017 o desde la formalización del contrato si esta se produce con posterioridad.
 - e) Admisión de prórroga: sí, procede.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios. Los señalados en el punto 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) CPV: 85.000000-9. Servicios de salud y asistencia social.
4. Presupuesto del contrato:
 - a) Valor estimado: 146.540,64 euros.
 - b) Presupuesto base de licitación: 73.270,32 euros.
 - c) IVA: 10 por 100.
 - d) Presupuesto total: 80.597,35 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).



6. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica-profesional: serán las señaladas en el punto 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimosexto día natural contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: las proposiciones deberán presentarse en tres sobres: uno de ellos contendrá la “documentación administrativa”, otro sobre incluirá la “documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes” y finalmente un tercer sobre recogerá la “documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes”.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Centro.
 2. Domicilio: calle Atocha, número 70.
 3. Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de ofertas.
8. Acto público de pronunciamiento expreso sobre las proposiciones admitidas a licitación, las rechazadas y causas de su rechazo, así como de apertura de los sobres que contienen los criterios no valorables en cifras o porcentajes:
 - a) Dirección: Salón de Plenos, calle Mayor, número 72.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora: viernes 9 de diciembre del 2016, a las once.
9. Gastos de publicidad. Importe máximo 2.000 euros.
10. La dirección de acceso al “perfil del contratante” en el Ayuntamiento de Madrid (<http://www.madrid.es/perfildelcontratante>).
11. Otras informaciones: condiciones especiales de ejecución de carácter social, las establecidas en punto 9 del pliego de condiciones técnicas.

Madrid, a 7 noviembre del 2016.—El coordinador del Distrito de Centro (firmado).

(01/39.066/16)

